

Se arrepiente de haber fastidiado a sus sobrinas, ¿qué debe hacer?

Soy un muchacho de 28 años. Cuando era más joven, solía cargosear y mezclarme con muchachas, por instigación de mi hermano mayor, cuando todavía no entendía nada. Esto continuó hasta que se hizo un hábito. Comencé a molestar a mis sobrinas cuando eran pequeñas, hasta que crecieron y me rehusé a permitirlo, y eso fue en mi primer año en la universidad, cuando me convertí en una persona más religiosa y lo lamenté profundamente. Me convertí en la única persona religiosa en mi familia, concurriendo siempre a la oración comunitaria y aconsejando a otros en toda clase de cosas buenas, pero era incapaz de ofrecer consejo a mis sobrinas si hacían algo malo. Me estoy preguntando si mi arrepentimiento será aceptado. Este asunto puede haber sido algo malo que yo les hiciera a mis sobrinas, hermanas y familia. ¿Cómo puedo corregir ese mal y purificarme? La gente como yo está sujeta a severos castigos en este mundo, y se nos ha dado una severa advertencia para el Más Allá. Tengo mucho temor y lo lamento profundamente. No hay poder ni fuerza excepto en Dios.

Alabado sea Allah

Le damos gracias a Dios por haberte convertido en una persona comprometida con la religión y por permitirte el arrepentimiento. Le pedimos a Dios que te perdone por las malas acciones que has mencionado hacia tus hermanas y tus sobrinas. Debes rezar pidiendo perdón abundantemente, hacer muchas obras rectas, y mantenerte alejado de las cosas que puedan conducirte al pecado.

La puerta al arrepentimiento está abierta, no importa cuán grande sea el pecado. Como Allah dijo (traducción del significado): *“Sabed que Allah acepta el arrepentimiento sincero de Sus siervos y sus caridades. Él es Indulgente, Misericordioso”* (at-Tawbah 9:104).

“Ciertamente Yo soy Remisorio con quienes se arrepienten, creen, obran correctamente y perseveran en el sendero recto” (Ta Ha 20:82).

El arrepentimiento borra lo que había antes de él, no importa cuán grande sea el pecado. Allah dijo (traducción del significado): *“Diles a quienes transmitan Mi Mensaje que Yo digo: ¡Oh, siervos Míos! Vosotros que os habéis excedido cometiendo pecados en detrimento propio, no desesperéis de la misericordia de Allah; por cierto que Allah puede perdonar todos los pecados, porque Él es Absolvedor, Misericordioso”* (az-Zúmar 39:53).

Sobre restaurar los derechos del prójimo, debes hacer muchas súplicas y rezar pidiendo el perdón de Dios para aquellas personas a las que has perjudicado, y Dios acepta el arrepentimiento de quien se arrepiente.

Y Allah sabe más.

Islam Q&A